12-13

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



EDUCACION MORAL

CÓDIGO 01503107

UNED

12-13

EDUCACION MORAL

CÓDIGO 01503107

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

- Conocer los elementos básicos que configuran la moralidad humana.
- Comprender la importancia de la dimensión moral en toda acción humana.
- Estudiar los agentes y medios que intervienen en la educación moral.
- Reflexionar sobre las relaciones entre la libertad y el comportamiento moral y cívico en el ser humano.
- Analizar algunos modelos teóricos de educación moral.

CONTENIDOS

1. Claves y dimensiones del desarrollo de la persona.
2. El sentido de la acción humana.
3. Ciudadanía: el ser humano entre la civilización y la globalización.
4. Los Derechos Humanos o la seguridad de lograr un mundo más humano.
5. Sobre el porvenir de la educación moral.
6. Teorías, modelos y estrategias en educación moral.
7. Los agentes de la educación moral.
8. El educador y la dimensión moral de su profesión.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA GARCIA AMILBURU
Correo Electrónico	mgamilburu@edu.uned.es
Teléfono	91398-7276
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	JUAN GARCIA GUTIERREZ
Correo Electrónico	juangarcia@edu.uned.es
Teléfono	91398-8833
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788434426573
Título:EDUCACIÓN MORAL: APRENDER A SER, APRENDER A CONVIVIR (1ª)
Autor/es:Ruiz Corbellá, Marta ;
Editorial:ARIEL

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se menciona seguidamente una selección de libros relacionados con los contenidos de la asignatura, que los alumnos pueden consultar de acuerdo con sus intereses particulares.

- DELVAL, J. y ENESCO, I. (1994): *Moral, desarrollo y educación*. Madrid: Anaya.
- JORDAN, J. A. y SANTOLARIA, F. (eds) (1996): *Educación moral, hoy*. Barcelona: Ediciones Universitarias de Barcelona.
- LLOPIS, J. A. y BALLESTER, M. R. (2001): *Valores y actitudes en la educación. Teorías y estrategias educativas. Valencia: Tirant le Blanch.*
- MEDINA CEPERO, J. R. *(2001): Sistemas contemporáneos de educación moral. Barcelona: Ariel.*
- ORTEGA, P. y MÍNGUEZ, R*. (2001): La educación moral del ciudadano de hoy. Barcelona: Paidós.*
- PUIG, J. M. y MARTÍNEZ, M. *(1989): Educación moral y democracia. Barcelona: Laertes.*
- PUIG, J. M. (1996)*: La construcción de la personalidad moral. Barcelona: Paidós.*
- RUBIO CARRACEDO, J*. (1996): Educación moral, postmodernidad y democracia: más allá del liberalismo y del comunitarismo. Madrid: Trotta.*
- UHL, S. *(1997): Los medios de educación moral y su eficacia. Barcelona: Herder.*

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se realizará a partir de la calificación obtenida en la Prueba Presencial.

PRUEBAS PRESENCIALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En las Pruebas de Reserva, Centros en el Extranjero, Centros Penitenciarios y los exámenes solicitados a través de la Unidad de Atención a la Discapacidad de la UNED, el examen consistirá en 5 cuestiones abiertas a contestar en un espacio limitado -una cara de un folio como máximo cada una-. Cada pregunta se valorará hasta 2 puntos.

Los exámenes realizados en los Centros Asociados situados en territorio nacional, tanto en la 1ª como en la 2ª semana, consistirán en una prueba objetiva de 30 preguntas tipo test.

En esa prueba objetiva, las respuestas erróneas cuentan negativamente. Por cada respuesta equivocada, se resta una respuesta correcta (por lo que se recomieda dejar en blanco la respuesta si no se está seguro de que es la correcta). Las preguntas dejadas en blanco no cuentan negativamente.

En ambos casos, los exámenes se realizarán *sin ayuda de material.*

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de guardia del Equipo Docente es:
Miércoles, de 15.30 a 19.30 h.
Tels: 91.398.72.76 y 91.398.88.33 (Se pueden dejar mensajes en el contestador en cualquier momento)

Facultad de Educación. UNED.
Juan del Rosal, 14. Despachos 224 y 259
28040 Madrid

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.